

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPILUBER S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DICIEMBRE 2017.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

De la lectura del Balance General, así como por la aprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación, se desprende que los resultados expresados en los Estados Financieros reflejan a la situación actual de la empresa. Resaltando que la compañía CORPILUBER S.A. no realizó transacciones comerciales en el ejercicio económico 2017.

Dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe, así como también documentación pertinente que lo sustenta de acuerdo a lo que dispone la Ley, para que se sirvan a tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada por Uds. En esta Gerencia.

Atentamente,


Rolando Humberto Magallanes Tomala
GERENTE GENERAL